

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DEL PARTIDO ESTATAL DE BAJA CALIFORNIA

EL PARTIDO

El Partido Estatal de Baja California, nuestro partido, es una organización política de ciudadanos de este Estado preocupados e interesados en que la vida social de la entidad se rijan cada vez más por principios de sana convivencia e intensa y decidida participación pública. Nacemos en una época de cambios y transición que afectan la comunidad global y que se dejan sentir en todos los ámbitos del quehacer humano. Nuestra época, por eso, reclama la existencia de nuevas instituciones; en particular de instituciones políticas que revitalicen los quehaceres que le son propios, buscando, en nuestro caso, que la vida política de Baja California se enriquezca cotidianamente, para que así todos los habitantes de la entidad se sientan parte de una comunidad armónica, profundamente interrelacionada y preocupada porque los niveles de bienestar se establezcan en todos los estratos sociales y se incrementen para todos los habitantes del Estado, sin distinciones de ninguna naturaleza.

El Partido Estatal de Baja California viene hoy a llenar un vacío en el espectro político de la entidad, pues su propuesta, fundada en la participación democrática, en el consenso y en la autonomía regional, permitirá construir un nuevo estado y sobre todo una nueva vida social más plena, más representativa y más armónica.

Como partido Estatal expresamos nuestro deseo de desarrollar nuestras actividades pacíficamente por la toma del poder público y hacerlo por la vía democrática, ejercerlo legítimamente, con la obligación de observar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado y respetar las leyes e instituciones que de ella emanan. En ese marco propugnaremos por impulsar políticas de transformación social que nos permitan construir el estado de justicia y honestidad social que todos los bajacalifornianos queremos.

Él nuestro es un instituto político estatal que asume la representación y defensa de los intereses y derechos ciudadanos de todos los habitantes de Baja California y que así se propone contribuir en la construcción de un país verdaderamente federal, libre y soberano.

En el Partido Estatal cabemos todos los bajacalifornianos, porque todos tenemos aquí tareas que cumplir. Daremos, sí, particular interés a los jóvenes, porque ellos son la parte mayoritaria de la población, porque hasta hoy ningún otro partido político atiende con suficiencia sus demandas y porque, finalmente serán ellos los responsables de construir el futuro del Estado y del país.

Creemos, en la justicia, en la democracia, en la libertad, en la participación comunitaria, pero no sólo como conceptos ideales, sino como realidades que se deben concretar todos los días, en todos los lugares de Baja California, para luego, desde aquí, lograr que se concreten en todo el país.

Reconocemos la obligación de no aceptar o convenir ningún pacto o acuerdo que nos sujete o subordine a cualquier organización internacional o que nos haga depender de entidades o partidos políticos extranjeros.

De la misma manera, reconocemos la obligación de no solicitar o recibir ningún tipo de apoyo económico, político o propagandístico, proveniente de entidades, partidos políticos u organizaciones extranjeras o de ministros de cultos de cualquier religión o secta y de cualquier persona física o moral a la que las leyes electorales de Baja California prohíban financiar a los partidos políticos.

Objetivos

Dado lo anterior nos proponemos participar activamente en la vida política de la entidad, respetando profundamente los principios legales que le dan marco, pues creemos en el Derecho y consideramos que este debe ser la base que rija la convivencia entre los ciudadanos de la entidad y particularmente entre las instituciones políticas que aquí participan.

Creemos que participar políticamente conlleva la responsabilidad de respetar las diferencias, pero también implica poner en ello toda la pasión y todo el empeño para que las ideas por las cuales luchamos sean compartidas cada vez por un mayor número de bajacalifornianos.

El nuestro, en su carácter de Partido Estatal, reivindica los principios que desde el siglo pasado le dieron vida en este país al federalismo, entendido como el respeto profundo a las singularidades regionales, porque de allí emana la fortaleza de la Nación. Para nosotros luchar políticamente desde Baja California quiere decir sólo que así le estamos dando plena vitalidad y fortaleza a un federalismo que en México había decaído profundamente por los excesos centralistas que desde tiempo atrás nos han agobiado y que apenas hoy comenzamos a vencer con dificultades. Fortalecer la vida política de Baja California, para nosotros sólo significa fortalecer la vida política de la nación.

Para el Partido Estatal, la política es la parte fundamental de la vida social. Aunque hoy, el contrato en que esa vida se basa deja fuera a muy amplios sectores de la población. Y no sólo eso, sino que además, quienes participan, sienten que sus derechos esenciales no se respetan o se respetan insuficientemente. Por ello, la actividad política está perdiendo relevancia y se encuentra inmersa en un agudo proceso de devaluación y de crisis de ilegitimidad. Hoy nuestro Partido pondrá particular énfasis en reivindicar a la política, tratando de que ella se convierta en la acción predilecta de los ciudadanos, en el afán de estos de construir un futuro promisorio para las generaciones presentes y por venir. En nuestro Partido, por tanto, serán bienvenidos todos aquellos que compartan nuestros puntos de vista y quieran compartir también nuestros ideales. Aquí todos tienen lugar: obreros, empresarios, amas de casa, jóvenes, campesinos, colonos, académicos, artistas, intelectuales, profesionistas. Todos tienen lugar, porque en la política todos tenemos un papel que jugar.

Comprometidos también con el presente, creemos que el trabajo político se debe realizar dinamizado por los principios de eficiencia y eficacia que son

proprios hoy de cualquier tipo de proceso productivo y de control social. En los principios de calidad y de excelencia, que le dan cuerpo a la eficiencia y a la eficacia, queremos fundar nuestro trabajo institucional, pues solamente así lograremos ser competitivos en un ámbito en el cual quién no lo es queda al margen de la actividad, más aún nosotros, que en un plazo de tiempo relativamente corto nos queremos ubicar sólidamente en la vida política de la entidad.

Mas para nosotros la política se inscribe no sólo en el ámbito de la competencia electoral. Ella, la competencia electoral, es sólo el medio que a nosotros nos debe permitir incidir de manera directa en la organización de la sociedad, para que la vida cotidiana que en ella se concreta se caracterice por la armonía, el bienestar económico y la plena justicia social. La política, así, debe ser una actividad concreta, y no, nunca más, la lista de buenos deseos que sólo sirven para darle cuerpo a las campañas electorales.

Porque buscamos un país mejor, nos proponemos construir una Baja California ejemplar, que tenga como prioridad y fin el desarrollo integro de sus habitantes.

PROGRAMA DE ACCION DEL PARTIDO ESTATAL DE BAJA CALIFORNIA

En el programa de acción de Partido Estatal de Baja California se plantean las mas sentidas y urgentes necesidades de la sociedad bajacaliforniana, y su instrumentación para lograr la justicia y la prosperidad.

POLITICA

- Fortalecer la soberanía del Estado de Baja California, en los términos del pacto federal.
- Promover la participación ciudadana y el respeto de los derechos humanos y las garantías individuales de todos los habitantes del Estado de Baja California.
- Impulsar el respeto a la pluralidad, consenso, tolerancia y diversidad de ideas, como esencia de nuestra identidad bajacaliforniana.
- Mantener vigentes la separación de poderes, el régimen federal y el de municipio libre
- Fungir como intermediario para vincular la sociedad con el estado.
- Mantenernos como un partido de ciudadanos que acepta las obligaciones establecidas por la legislación electoral.
- Conservar una actitud constructiva, abierta, prepositiva y respetuosa en la contienda política.
- Apoyar la lucha de la mujer y los jóvenes en su legítimo reclamo de mayores y mejores espacios en la vida pública.

- Defender el principio de soberanía popular.
- Promover el perfeccionamiento de las instituciones, así como el profesionalismo del servidor público.
- Atender a cada afiliado del Partido Estatal, procurando su desarrollo integral y su participación en las asambleas de los procesos internos del Partido Estatal, así como en las contiendas electorales que la Ley Electoral señala.
- Tener a disposición de los afiliados al Partido Estatal, los documentos básicos, promoviendo su análisis, discusión y, en su caso, modificación.
- Mantenerse como un partido de militantes conscientes, críticos y leales al progreso de Baja California.

ECONOMIA

- Promover prácticas económicas que faciliten oportunidades de desarrollo para todos los bajacalifornianos.
- Promover condiciones que le permita a todo bajacaliforniano el alcanzar condiciones de bienestar, de realización y prosperidad personal y familiar.
- Conciliar el desarrollo económico con la protección del medio ambiente, promoviendo un equilibrio sustentable.
- Asumir las demandas de los grupos populares, que faciliten oportunidades de trabajo y auto realización, que les permitan tener acceso a los servicios básicos. (drenaje, agua potable, escuelas, centros de salud, electricidad y transporte)

- Otorgar condiciones dignas de trabajo al magisterio bajacaliforniano.
- Promover la educación en Baja California en su carácter de laica, democrática, universal, plural, científica, crítica, humanista, libertaria y social.

OBRA PUBLICA

- Promoveremos el fortalecimiento de las instituciones promotoras de vivienda, poniendo mayor interés en el desarrollo de fraccionamientos populares, de manera que todas las familias bajacalifornianas tengan acceso a un terreno que les permita iniciar la construcción de una vivienda digna, siendo responsabilidad del Estado la promoción de los servicios complementarios.
- Promoveremos el énfasis en el respeto y la observancia de la planeación estratégica al crecimiento y desarrollo de nuestros municipios para garantizar un futuro armónico en el urbanismo de nuestro Estado.

JUSTICIA

- En Baja California deberá prevalecer el estado de derecho y por ende sus leyes deberán ser justas y adecuadas a nuestra singularidad regional.
- La ley nos debe permitir preservar el orden social y darle vigencia a los valores humanos en los cuales los bajacalifornianos basamos nuestra existencia.
- Combatiremos la impunidad que tanto daño le hace a la sociedad, corrompe nuestro sistema de justicia y alienta la delincuencia.

- Promover la subsidiariedad del Estado para que apoye y complemente las iniciativas de los individuos y sus familias.
- Promoveremos los productos hechos en Baja California y el apoyo necesario a sus industriales.
- Alentar la productividad y capacitación técnica en el personal de las empresas y promover formas de corresponsabilidad entre los factores de la producción.
- Promover la desregulación administrativa, que tanto cuesta y retrasa el desarrollo de nuestro Estado, incorporando, en todos los trámites que permita la Ley, la afirmativa ficta, para que el gestor tenga la seguridad de que podrá llevar a cabo sus actividades de manera expedita.
- Interactuar con los protagonistas de las actividades económicas de nuestro Estado para promover soluciones a sus problemáticas en los temas de: agricultura, pesca, ganadería, acuacultura, turismo, industria, comercio y servicios.

SALUD

- Promover una actitud preventiva de las enfermedades
- Estimular el mejoramiento de nuestras actuales instituciones de salud hasta que logremos eficiencia y suficiencia en la prestación de los servicios. Y que estos sean de calidad y se otorguen con calidez.
- Promover programas para la asistencia social a emigrantes, adictos y niños de la calle.

- Prevenir la violencia familiar y sexual, atendiendo de manera prioritaria a las víctimas de estas.

ECOLOGIA

- Promover el desarrollo sustentable del Estado, buscando siempre el respeto y preservación a nuestro entorno natural.
- Mantener y conservar nuestros tesoros naturales, promoviendo el equilibrio en la explotación de nuestros campos, ríos, bosques, montañas, animales, mares, aire y agua.
- Poner principal énfasis a la calidad del aire y a la prevención de las enfermedades que su deterioro pueda ocasionar.

EDUCACION

- Fomentar los valores definidos por el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: soberanía e independencia, dignificación de la vida en el marco de la satisfacción de necesidades, vocación hacia la justicia, libertad, democracia y solidaridad.
- Erradicar el analfabetismo en Baja California.
- Ofrecer la educación básica y secundaria gratuita a todos los niños de la entidad.
- Modernizar la infraestructura educativa, para permitir que la labor educativa se lleve a cabo en condiciones óptimas.

- Promoveremos que las leyes se apliquen de manera justa, pronta y expedita, para que cumplan con el espíritu de justicia con el que fueron concebidas.

DEPORTE

- Daremos especial énfasis al reconocimiento de nuestros valores deportivos, que afortunadamente son muchos en Baja California.
- Promoveremos mas y mejores instalaciones deportivas que den oportunidad de que se practiquen todas las especialidades.

CULTURA

- Promoveremos todo tipo de actividad cultural, facilitando las instalaciones adecuadas para que se practiquen las diferentes artes.
- Daremos espacio en medios a las diferentes iniciativas culturales para que su promoción sea la adecuada y más gente tenga acceso a ellas.
- Vincularemos a las actividades culturales con las educativas para que aquellas sean practicadas por nuestras juventudes.